

ORDEN DE PAGO INTERNACIONAL (enviada y recibida)

Folleto informativo en cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Única de la CONDUSEF aplicable a las Entidades Financieras de acuerdo con lo señalado en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, cuya finalidad es informar a nuestro sector objetivo los términos y condiciones de este servicio.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Con este servicio electrónico podrá efectuar el envío y recepción de fondos desde o hacia cualquier parte del mundo en la divisa solicitada, para ser acreditados en la cuenta del beneficiario. Esta operación Usted la podrá solicitar en cualquier sucursal Banjercito a nivel nacional.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Personal Militar en activo, situación de retiro y público en general que sea cuentahabiente de Banjercito.

• REQUISITOS Y MODALIDADES PARA LA CONTRATACIÓN

- o Ser cuentahabiente de Banjercito.
- o El envío de una orden de pago podrá ser por cualquier monto con cargo a su cuenta.
- o Para el envío de recurso pagados con dólares en efectivo, se deberá observar los límites a que se hace referencia el Art 115 de la LIC (ver apartado de costos y comisiones).
- o Efectuar el pago por importe de la Orden de Pago Internacional, así como de la comisión y el IVA correspondiente.
- o Para las Ordenes de Pago Internacionales que se envían a países de la Unión Europea, es necesario mencionar el número de cuenta IBAN del beneficiario.

• BENEFICIOS

- o Operadas en cualquier divisa a nivel mundial.
- o Recepción de recursos extranjeros plenamente identificados para abono a la cuenta del beneficiario.
- o Agilidad y seguridad en el envío.
- o Disponibilidad de los fondos el mismo día y hasta un plazo de 72 horas.

- COSTOS Y COMISIONES:**

Orden de Pago Internacional		
Concepto	Monto	
	Público General	Público Militar.
Órdenes de Pago Internacionales Enviadas.		
Servicio de órdenes de pago internacionales para personas Civil y Militar	Gastos Compartidos	Gastos Ordenante
	25 usd	35usd
Devolución de Orden de Pago	10 usd	
Corrección de Orden de Pago.	40 usd	
Aclaración de órdenes de pago (traspaso) "recientes" en el extranjero.	10 usd	
Límite máximo para recibir efectivo en dólares americanos de una persona física (cliente), para la realización de operaciones de compra, recepción de operaciones de compra, recepción de depósitos, recepción de pago de servicios o transferencias de fondos en un mes calendario	4,000 usd	
Límite máximo para recibir efectivo en dólares americanos de una persona moral autorizada, para la realización de operaciones de compra, recepción de operaciones de compra, recepción de depósitos, recepción de pago de servicios o transferencias de fondos en un mes calendario	14,000 usd	

Nota: Todas las comisiones serán más IVA.
 USD = Dólares.

Orden de Pago Internacional		
Concepto	Monto	
	Público General	Público Militar.
Órdenes de Pago Internacionales Recibidos.		
Por Abono en Cuenta del Cliente	15 usd	15 usd
Por Abono en Cuenta de Otro Banco	20 usd	20 usd
Aclaración de Órdenes de pago (traspaso) “recientes” en el extranjero.	10usd	

Nota: Todas las comisiones serán más IVA.
 Usd = Dólares.

Orden de Pago Internacional		
Concepto	Monto	
	Público General	Público Militar.
Servicios Extraordinarios		
Investigación por el cliente	10 usd	10 usd
Cancelación	40 usd	40 usd
Copias	\$5	\$2.50

Nota: Todas las comisiones serán más IVA .
 Usd = Dólares.

- **UNE**

Unidad Especializada de Atención a Usuarios Banjercito (UNE) ubicada en Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11200, los teléfonos de esta unidad son: 5626 6279, 5626 6222, 5626 0538, 5626 0568, 5626 0500 ext. 2736 ó 2429, del interior (lada sin costo) 01 800 712 3772 ext. 2736, 6222, 0538, 6279, 2429 y 0568 o al correo electrónico une@banjercito.com.mx;

- **CONDUSEF**

La página de internet www.condusef.gob.mx, y los teléfonos del “Centro de Atención de la CONDUSEF”: 5340 0999 ó 01 800 999 8080.

Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
 Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo,
 C.P. 11200, Deleg. Miguel Hidalgo, D.F.,
 Banjetel: 5328 2354, lada sin costo 01 800 712 3772
 Página web www.banjercito.com.mx